



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

Proyecto
CRECEER



Interreg
España - Portugal



Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Fundo Europeu de Desenvolupament Regional

**SERVICIOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR LA ACTIVIDAD Nº4
PROGRAMAS INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PROYECTO CRECEER EN LA COMARCA
DEL BIERZO. 2 LOTES. EXPTE 312/18**

**ACTA DE LA MESA DE APERTURA DEL SOBRE 2 “CRITERIOS DE
VALORACIÓN AUTOMÁTICA”**

Se constituye la Mesa de Contratación en:

Lugar: En el Salón de Sesiones del Palacio de los Guzmanes, sede de la Diputación de León.

Hora: Nueve horas y siete minutos

Día: 10 de diciembre de 2018

Asistiendo:

Presidente: D. Francisco Lupicinio Rodrigo Carvajal, por delegación del Presidente.

Vocales:

- D.^a Cirenía Villacorta Mancebo, Secretaria General .
- D. Pilar Ortega Jiménez, Interventora Adjunta, en sustitución del Interventor General
- D. Jorge Nodal Puerta, Técnico de Administración Especial
- D. Amador González Pérez, Coordinador Técnico del ECIT

Secretario: Ricardo Martínez Rodríguez, Jefe del Servicio de Contratación y Patrimonio.

Trámite: Apertura del Sobre nº 2, criterios automáticos, para tomar en la contratación de los **SERVICIOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR LA ACTIVIDAD Nº4 PROGRAMAS INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PROYECTO CRECEER EN LA COMARCA DEL BIERZO. 2 LOTES. EXPTE 312/18.**

Procedimiento abierto, tramitación anticipada y urgente, atendiendo a varios criterios de adjudicación automáticos,

Todo ello, de conformidad con lo dispuesto en el art. 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en el art. 81 del RD 1.098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Por el Secretario de la Mesa de Contratación se procede a preguntar a los asistentes si concurre en ellos alguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público que pudiera motivar su no intervención en este procedimiento, sin que nadie de los presentes manifieste circunstancia alguna impeditiva o limitativa de su actuación en la Mesa de Contratación. Así mismo declaran que no concurre conflicto de interés alguno en el presente procedimiento de contratación, ni tiene interés financiero, económico o personal que pudiera parecer que compromete su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de licitación.

Por el Presidente se declara constituida la Mesa de Contratación en los términos previstos en el punto nº 7 de la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público y del Decreto del Sr. Presidente de la Diputación de fecha 6 de octubre de 2017

Se comprueba que hay público asistente al acto y se le invita a pasar al Salón de Sesiones

Antes de proceder a la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas, el Secretario de la Mesa da cuenta a los asistentes, del número de proposiciones recibidas, del nombre de los licitadores, y del resultado de la calificación de la documentación general presentada en los sobres nº 1, expresando el secretario que, a esta licitación, se han presentado las siguientes empresas, NUEVAS VENTAJAS, S.L. y la UTE IRMA, S.L. – SPI, S.A.; por acuerdo de la Mesa de Contratación, en sesión celebrada el 30 de noviembre de 2018, han sido, todas ellas, admitidas a la licitación. Así mismo, el Secretario de la Mesa, invita a los asistentes a que formulen las observaciones que estimen oportunas, no expresando ninguno de los asistentes nada al respecto.

El Secretario de la Mesa de Contratación procede a la apertura de los sobres nº 2, "PROPOSICIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN AUTOMÁTICA", oferta económica, de las empresas admitidas que han presentado proposición, con el siguiente resultado:

NUEVAS VENTAJAS, S.L.

LOTE I CRITERIOS AUTOMÁTICOS	
Incremento horas de reunión	Tras diagnóstico individual 90 horas
	Tras fase diagnostico marketing digital 8 horas
Incremento del equipo de trabajo	Nº consultor senior <input type="checkbox"/> Nº consultor junior 5
Experiencia equipo de trabajo	Nº actuaciones aplicaciones cloud y marketing digital en sector turístico y/o agroalimentario: MAS DE 10 Nº actuaciones sector turístico y/o agroalimentario internacional 0
Formación en idiomas del equipo de trabajo	Nivel B2 inglés <input checked="" type="checkbox"/> Nivel B2 portugués <input type="checkbox"/>
Jornada técnica presentación resultados	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Bolsa de horas de asesoramiento	Nº horas 76

PRESENTA PROPUESTA METODOLÓGICA

LOTE 2 CRITERIOS AUTOMÁTICOS	
Incremento presencia en la empresa	Nº 50 horas
Incremento del equipo de trabajo	Nº consultor senior <input type="checkbox"/> Nº consultor junior 6
Experiencia equipo de trabajo	Nº actuaciones sector turístico y/o agroalimentario 4 Nº actuaciones sector turístico y/o Nº actuaciones sector turístico y/o agroalimentario <input type="checkbox"/>
Formación en idiomas del equipo de trabajo	Nivel B2 inglés <input checked="" type="checkbox"/> Nivel B2 portugués <input type="checkbox"/>
Experiencia certificado Hatal	Nº acreditaciones 0
Creación de perfiles en redes sociales	Incremento Nº perfiles 3
Idiomas web	Incremento Nº idiomas 0
Bolsa de horas de asesoramiento	Nº horas 51

**SERVICIOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR LA ACTIVIDAD Nº4
PROGRAMAS INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PROYECTO CRECEER EN LA COMARCA
DEL BIERZO. 2 LOTES. EXPTE 312/18**

PRESENTA PROPUESTA METODOLÓGICA

. UTE IRMA – SPI

LOTE I CRITERIOS AUTOMÁTICOS	
Incremento horas de reunión	Tras diagnóstico individual 3 horas
	Tras fase diagnostico marketing digital 5 horas
Incremento del equipo de trabajo	Nº consultor senior 6 Nº consultor junior <input type="checkbox"/>
Experiencia equipo de trabajo	Nº actuaciones aplicaciones cloud y marketing digital en sector turístico y/o agroalimentario 11 Nº actuaciones sector turístico y/o agroalimentario internacional 11
Formación en idiomas del equipo de trabajo	Nivel B2 inglés: 4 Nivel B2 portugués: 4
Jornada técnica presentación resultados	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Bolsa de horas de asesoramiento	Nº horas 80

LOTE 2 CRITERIOS AUTOMÁTICOS	
Incremento presencia en la empresa	N.º 20 horas
Incremento del equipo de trabajo	Nº consultor senior 6 Nº consultor junior
Experiencia equipo de trabajo	Nº actuaciones sector turístico y/o agroalimentario 4 Nº actuaciones sector turístico y/o Nº actuaciones sector turístico y/o agroalimentario 4
Formación en idiomas del equipo de trabajo	Nivel B2 inglés 4 Nivel B2 portugués 4
Experiencia certificado Hatal	Nº acreditaciones
Creación de perfiles en redes sociales	Incremento Nº perfiles 3
Idiomas web	Incremento Nº idiomas 3

PRESENTA PROPUESTA METODOLÓGICA

Finalizado la apertura de las ofertas económicas, el Presidente de la Mesa pregunta a los asistentes al acto si desean realizar alguna pregunta o si necesitan algún tipo de aclaración, sin que ninguno de los asistentes hagan uso de ese derecho

Finalizadas las intervenciones de los asistentes, la Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros, **ACUERDA:**

PRIMERO.- Admitir la documentación presentada por las empresas licitadoras y remitirla a, D. Amador González Pérez, Coordinador Técnico del ECIT Jefe de Servicio de Deportes, con el fin de que se proceda al estudio e informe en el que se establezca la valoración de los criterios automáticos según la ponderación establecida en el Pliego rector de la contratación, debiendo posteriormente devolver la documentación al Servicio de Contratación una vez evacuado el mismo.

Siendo las nueve horas y catorce minutos se da por finalizado el acto, de lo cual como Secretario doy fe.

El Presidente

Francisco Lupicinio Rodrigo Carvajal

El Secretario

Ricardo Martínez Rodríguez